



## ACTA 2 / 2022

### SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2022

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

#### ASISTENTES:

##### PRESIDENTE/A

Tte. De Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

##### VICEPRESIDENTE/A

Concejal Don Javier Martín Navas

##### VOCALES:

Tte. De Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejal Doña Sonia García-Dorrego Hernández

Concejal Doña María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejal Doña Inmaculada Pose Parra

Concejal Don Miguel Encinar Castro

Concejal Doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez

Concejal Doña Eva Arias Aira

Concejal Don Manuel Jiménez Rodríguez

Concejal Don Carlos López Vázquez

##### SECRETARIO/A ACCTAL:

Doña Cristina Vaquero Fernández

En la Ciudad de Ávila, siendo las once y treinta y ocho minutos del día quince de febrero de dos mil veintidós se reúne de manera no presencial y por medios telemáticos por razón de la situación derivada de la declaración del estado de alarma, al amparo de lo dispuesto en el artículo 46,3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en su redacción dada mediante RDL 10/2020, de 31 de marzo, y bajo la Presidencia de la Tte. de Alcalde doña Sonsoles Prieto Hernández, la COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren los



miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, emitiendo los siguientes:

## DICTÁMENES

### 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día dieciocho de enero de dos mil veintidós que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Empleo, Industria, Comercio y Turismo.

### 2.- Propuesta cambio de ubicación Mercado de Frutas y Verduras

D<sup>a</sup>. Sonsoles Prieto Hernández expone a la Comisión la siguiente propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:

“Con motivo de la celebración en la Plaza del Mercado Chico del espectáculo 360º de luz y sonido, que se proyectará en la cara Norte de la Iglesia de San Juan y en toda la plaza del Mercado Chico, el próximo día 12 de marzo,

Por cuanto antecede, esta Tenencia de Alcaldía, a la Comisión Informativa de Empleo, Industria, Comercio y Turismo, **PROPONE** la adopción del siguiente acuerdo:

Cambiar el lugar de celebración del Mercado de Frutas y Verduras del viernes 11 de marzo de la Plaza del Mercado Chico a la Plaza de la Catedral.”

Tras la oportuna deliberación, la Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de los miembros presentes, así como elevar a la Junta de Gobierno Local el presente dictamen

### 3.- Dación de cuentas.

#### 3.1.- Informe Redes Sociales Turismo.

Doña Sonsoles Prieto Hernández presente el informe de Redes Sociales de Turismo correspondiente al mes de Enero de 2022, que se ha adjuntado en la documentación enviada con la convocatoria.

Doña Eva Arias comenta que sólo se vuelcan datos y echan de menos una valoración, análisis y conclusiones de estos datos.

Doña Inmaculada Pose señala que coincide con Doña Eva en su comentario, y que habría que determinar unas metas u objetivos que permitan hacer una valoración sobre cómo va la consecución de esos objetivos planteados, y permitir hacer una comparativa.



Doña Sonsoles Prieto responde que a nivel técnico se pretende incrementar presencia en redes, dar mayor visibilidad a nuestra ciudad, que haya un mayor número de seguidores y aumentar las visitas a la web de Turismo. Los objetivos pretendidos se están cumpliendo, tanto para la parte política como para la técnica.

La Sra. Pose pregunta si estas actuaciones en RRSS tienen su impacto en el número de visitas y turistas que vienen a nuestra ciudad y en un incremento del consumo.

La Sra Arias pregunta con qué/quién nos estamos comparando, y que repercusión tienen estas actuaciones en Redes Sociales en visitas presenciales. Piden un informe por escrito del análisis de estos datos.

La Sr. Prieto comenta que cuanto más se visibilice el producto “Ávila”, más posibilidades habrá para incrementar el consumo y las visitas. No obstante se intentará sacar algo más de información sobre lo solicitado.

#### 4.- Asuntos de la Presidencia

#### Sesión celebra por la Junta de Gobierno Local el día 20 de enero de 2022

*Por el Grupo Municipal PP.- En el acuerdo de reactivación de la economía de la ciudad de Ávila firmado por el ayuntamiento y los sindicatos CCOO y UGT el 23 de mayo de 2020, con una periodicidad trimestral se encomienda al Consejo del Dialogo Social, a través de sus mesas de trabajo ya establecidas, el seguimiento y evaluación de las medidas del acuerdo. ¿En qué fechas se han producido las preceptivas mesas de trabajo? ¿Nos pueden pasar las conclusiones del seguimiento y evaluación de las medidas del acuerdo de cada una de estas mesas? Rogamos nos faciliten copias de las actas de los informes trimestrales del plan de reactivación económica.*

**Respuesta.** - Se han mantenido diferentes reuniones tanto de seguimiento como de trabajo, obviamente no es un órgano colegiado y no se levantan actas de las mismas. No obstante, les facilitaré por mail las memorias relativas a las acciones realizadas

#### Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 27 de enero de 2022

*Por el Grupo Municipal Socialista.-*

- *Se ruega se nos facilite información de la reunión que según los medios de comunicación ha mantenido el equipo de gobierno con el Smart City Cluster para “avanzar en el Plan de Sostenibilidad Turística de Ávila*



Respuesta.- La reunión que se mantuvo con el Cluster fue para conocer proyectos de digitalización con encaje en la próxima convocatoria de ayudas para la transformación digital y modernización de las entidades locales que formamos parte de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes.

- *Así mismo se ruega información de la también conocida por los medios de comunicación, reunión de la Comisión Ejecutiva de la Asociación “De la Cuna al Sepulcro. Ruta de Santa Teresa” en la que tiene representación nuestro Ayuntamiento.*

Respuesta.- La reunión a la que se refieren se llevó a cabo el pasado martes 25 de enero, es una reunión ordinaria de la comisión ejecutiva de esa asociación y entre otros asuntos además de la aprobación de actas, se eligieron los ganadores del concurso de dibujo infantil que organiza la asociación, se presentó la nueva página web, se avanzó con la renovación de la guía de servicios y la estrategia de promoción para este año, que tendrá sus acciones principales entorno a las conmemoraciones del 12 de marzo y el 15 de octubre.

- *En relación con Vicolozano, se ruega información al respecto del grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por el equipo de gobierno con la Asociación de empresarios, para la mejora de varios aspectos de este enclave industrial.*

Respuesta.- Se están llevando a cabo, trabajando en los aspectos demandados respecto a seguridad, limpieza y retirada de residuos y arreglos de desperfectos.

## **Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 10 de febrero de 2022**

### Por el Grupo Municipal Socialista.-

- *Qué pasos se han dado en relación con la puesta en marcha de la Plataforma Agroalimentaria prevista en el Programa Territorial de Fomento, y cuyo desarrollo es cometido de este Ayuntamiento.*

Respuesta.- Sigue los mismos pasos que el proyecto del CTC, la próxima reunión entre las tres administraciones para seguir avanzando en la puesta en marcha de la misma está convocada para el próximo día 24, a partir de ahí habrá comenzar a trabajar en las contrataciones y demás acciones que desarrollarán el proyecto.

Doña Eva Arias pregunta si se puede pedir levantar acta de estas reuniones. Doña Sonsoles Prieto lo apunta para poder plantearlo en la reunión que se mantendrá el día 24 de febrero.



- *Qué fórmula se va a adoptar finalmente para individualizar los gastos del local cedido a la Junta de Semana Santa para que sean sufragados por dicha institución y que por una falta absoluta de previsión del equipo de gobierno quedó pendiente de determinar.*

Respuesta.- Van a proceder a renovar las luminarias de ese espacio por otras más sostenibles y a equipar el mismo, una vez que concluyan con esas labores, los técnicos municipales realizarán una valoración de los gastos a mayores que puede ocasionar su presencia allí y dentro de la legalidad se estipulará el importe con el que deben colaborar.

Por el Grupo Municipal PP.-

*Rogamos se nos facilite el presupuesto final desglosado por cada una de las actuaciones y conceptos (se nos dijo en Comisión de Turismo que el montante total serían 23.700 euros IVA incluido), una vez realizada la actividad del festival El Abulense el pasado noviembre-diciembre, incluyendo la grabación del coro de radiotelevisión española que valió casi 15.000 euros.*

Respuesta.- El concierto del coro RTVE, caché, grabación y retransmisión supuso 14.958,63€ ; Cachés y asistencia de los artistas de los otros conciertos: 7.094,00€; Promoción, folletos, cartelería: 1.464,10€; Total: 23.516,73€

Respecto a una cuestión que han planteado en la anterior comisión relacionada con la reunión mantenida con empresas locales del tercer sector, aclararles que esa reunión fue previa a la licitación del servicio, éste salió a licitación después del verano y la reunión se mantuvo el día 8 de junio a las 13hs vía telemática.

## 5.- Ruegos y preguntas.

a.- Por Doña Eva Arias se formularon los siguientes:

- Cuántas empresas se han atraído en Ávila en 2021, en qué sectores productivos y estimación de cuántos empleos han generado. **Respuesta:** pendiente de recopilar datos.
- Han observado que en el informe del Plan Territorial de Fomento se han mezclado obras de diferentes programas subvencionados. **Respuesta:** En el plan Territorial de Fomento se han reflejado tanto las inversiones del Plan Territorial como otras obras paralelas en las que ha incurrido el Ayuntamiento a través de otras líneas o con financiación propia.
- Piden el Informe del Mercado Medieval 2021. **Respuesta:** está pendiente.



- Piden el Informe de FITUR y saber el coste que nos ha supuesto la puesta en escena de Ávila en esta feria. **Respuesta:** no se ha incurrido en ningún coste para la puesta en escena ya que Miguel de Lucas lo cubrió a través de una colaboración. El coste de participación en FITUR ha sido el de estar allí.
- Pregunta cuando se abre el Centro de la Mística y en qué fase está su acondicionamiento. **Respuesta:** en la comisión de Cultura probablemente puedan dar más información sobre los avances.
- Con relación a Tenerías y Hornos Postmedievales, preguntan si están en funcionamiento. **Respuesta:** ya se ha indicado anteriormente para dar respuesta a una pregunta de Doña Inmaculada Pose.
- Candidatura Tourespaña. **Respuesta:** se ha estado hablando y valorando con el Centro de Exposiciones y Congresos. El problema que tiene Ávila es que no hay suficiente planta hotelera de 4 y 5 estrellas como se exige. Se ha hablado con otros compañeros de otras ciudades, y muchas de las ciudades no cumplimos con la planta hotelera exigida para concurrir a la candidatura.
- Está solucionado ya lo del Vivero de Empresas?. **Respuesta:** ya está todo arreglado.
- Con relación al proyecto Juvenactiva y la devolución de los 30.000 euros, preguntan si hemos tenido contestación. **Respuesta:** se trata de una subvención del 2017/2018 y se está trabajando en el tema.
- Piden un informe valorativo de los actos que se han llevado a cabo dentro del marco del programa de actos en memoria de víctimas del holocausto. **Respuesta:** los talleres y el acto han salido bien y han gustado mucho. Ha habido menos afluencia de gente sobre todo por las medidas a tomar por el COVID.
- Contacto con el sector de hostelería por el tema del botellón. **Respuesta:** es un tema que se lleva directamente desde hostelería con Policía Local.
- Respecto a la cartelería de Tracción Ávila que solicitan para colocarlo en el puente colgante del hospital y la estación, y el informe favorable de Policía Local, les gustaría saber qué se ha decidido sobre este tema: **Respuesta:** se valorará y se actuará en función de lo que diga policía local. Hay localizaciones que señalan en su solicitud que no son de titularidad municipal, y en estos casos deberán ponerse en contacto con las empresas o entidades correspondientes.
- Situación del Mercado de Abastos y la denuncia de un trabajador presentada por registro sobre el cambio de cerradura del mismo. **Respuesta:** respecto a la cerradura del muelle de carga, los comerciantes la cambiaron con premura porque detectaron que no funcionaba correctamente y así lo hicieron saber tanto a la teniente de alcalde como al Técnico correspondiente. Hicieron copia de las llaves



para los trabajadores del Ayuntamiento. Disponen de copia de esta llave, para facilitar el acceso a carga y descarga en horarios fuera de apertura y permitirles un adecuado funcionamiento.

- Con relación a Ávila Mágica y la suspensión de los años 20/21 y la prórroga que solicitan, qué decisión se va a tomar? **Respuesta:** Han solicitado la prórroga. El festival del 2020 se desplazó al 2021 al no poderse desarrollar por motivos del COVID, y el del 2021 se desplazará al 2022. Se determinará desde un punto de vista técnico la idoneidad de la prórroga.
  - Qué se sabe de los señalado por el exdelegado territorial de la JCyL sobre la compra de terrenos de Vicolozano hecha por Somacyl. **Respuesta:** no me consta el documento de compra. De los 700.000 m2, parte es titularidad del Ayuntamiento y no hay constancia de venta.
  - Situación del Mercado de verduras que se desarrolla en el palacio de los Verdugo, cuál es su situación y funcionamiento.- **Respuesta:** estos mercados ya han llegado a su fin. La valoración de los que ya se han hecho es buena, pero van a determinar si siguen en la misma línea.
  - Se va a modificar el Reglamento de la Plaza de Abastos?. **Respuesta:** actualmente se está trabajando en una nueva redacción.
  - Con relación a una solicitud metida por registro sobre la celebración de un mercado gastronómico en el Mercado Chico del 19 de abril al 8 de Mayo. ¿Se sabe en qué situación se encuentra esta petición? **Respuesta:** van a pedir informe favorable de la federación de comercio al igual que se hizo en Navidad.
- b) Por Doña Inmaculada Pose se formularon los siguientes:
- Requiere que se le envíe el plan de actuación en materia de empleo para este año 2021. **Respuesta:** se realizará este plan tanto de actuaciones de empleo como de comercio y en cuanto esté se les enviará.
  - Con relación al contrato de Tenerías, está ya funcionando?. **Respuesta:** el contrato está adjudicado y firmado. La intención es que el contrato comience el 1 de marzo.
  - Estado del Centro de la Mística. **Respuesta:** Siguen avanzando y debe quedar poco, pero en la comisión de Cultura pueden dar más detalle sobre este tema.
  - Actividades de sindicatos, pregunta si ya se han adelantado actuaciones con los sindicatos y la patronal de cara al año 2022. **Respuesta:** la intención este año es hacerlo con todos, sindicatos y patronal. De hecho la partida presupuestaria prevista va dirigida al diálogo social.



- En relación a la Plaza de Abastos, tener en cuenta los plazos. **Respuesta:** se está trabajando desde Urbanismo en el proyecto.
- En cuanto a la señalización, saber si ya se ha avanzado y tener en cuenta el tema de los pictogramas. **Respuesta:** está reunida la Comisión de patrimonio para valorar el proyecto y está previsto el inicio de la colocación de la señalización a finales de Febrero, principios de Marzo. En los edificios municipales turísticos se está trabajando en el tema de pictogramas y se está avanzando en otro tipo de edificios que no son turísticos.

Doña Sonsoles Prieto ha ido dando respuesta a las diferentes preguntas formuladas según se va señalando en cada una de ellas.

Doña Yolanda Vázquez interviene en sustitución de Doña Eva Arias que tuvo un problema de conexión, y comenta que lo correcto sería pasar el Informe del Plan Territorial de Fomento a los grupos políticos además de enviárselo a la Junta de Castilla y León. Señala que incluir acciones en el informe que no tienen que ver con el Plan Territorial de Fomento puede generar confusión. Doña Sonsoles Prieto interviene para comentar que habiendo hablado con la Junta de Castilla y León, se incluyeron en el informe obras ajenas al propio Plan Territorial para saber cuáles eran las actuaciones ya realizadas y las necesidades que podría haber, ya que hay compromiso de realizar una serie de actuaciones y evitar duplicidades.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Ávila, 15 de febrero de 2022

La Secretaria Actal. de la Comisión.,  
(Firmado digitalmente)

VºBº  
El/La Presidente,  
(Firmado digitalmente)